

Las corrientes literarias del siglo XX a través de sus grandes obras
(Universidad de Murcia, Edit.um, 2020)

Francisco J. Fernández

DE LA LITERATURA DE LOS INMORTALES

De vez en cuando la literatura más puramente académica y convencional, la más encorsetada y empercudida que pueda uno imaginarse depara sorpresas, como si de repente descubriéramos en una bebida viellotée como el Cointreau virtudes insospechadas. Desde luego, ha tenido que darse sin duda una conjunción astral rara, una feliz perturbación en la fuerza o algún fenómeno cósmico parecido, es decir, un descuido de la administración para que un texto como este haya sido finalmente publicado después de superar los filtros implacables de todo un Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia o todo un Centro de Formación y Desarrollo Profesional. Bienvenido sea, por supuesto. Significa palmariamente que nunca se sabe, es decir, que todavía se puede hacer algo que no sea lo consabido.

Alejandro Arozamena Coterillo (Torrelavega, 1982), licenciado en Filología Hispánica y doctor desde 2017 en Teoría de la Literatura, del Arte y Literatura Comparada por la Universidad de Granada con una tesis sobre El desastre del sujeto. Literatura, procedimientos de verdad y orientaciones del pensamiento en el régimen estético del arte (Balzac, Flaubert, Proust, Joyce y Beckett), es, además, traductor, artista y filósofo, con especiales querencias por Alain Badiou, Jacques Lacan, Marc Richir o Jacques Rancière, pero sin olvidar a Louis Althusser o Juan Carlos Rodríguez. Actualmente trabaja como profesor asociado a tiempo parcial en la Universidad de Murcia, en el Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

La cosa en principio es de lo más inocente: un texto-guía para una asignatura del Grado en Estudios Franceses. Un texto dirigido por tanto a los alumnos, donde se supone que se explican

los fundamentos de la materia que hay que cursar; a saber: Las corrientes literarias del siglo XX a través de sus grandes obras (Universidad de Murcia, Edit.um, 2020). Inocente, porque el libro está distribuido escolarmente en un bloque teórico (capítulos 1-5) y un bloque práctico (capítulos 6-9); inocente, porque se especifica la metodología, las competencias, la temporización, incluso los criterios de evaluación. En general, estas instrucciones copian la jerga pedagógica con alguna excepción, precisamente cuando la paciencia de Arozamena ante esta langue de bois se agota.

De hecho, al socaire del bloque teórico se apuesta decididamente por otra cosa. Tal apuesta obedece a una estrategia expositiva, pero también ética, por extraño que parezca. Efectivamente, se da en Arozamena una admirable congruencia entre lo teórico y lo práctico. Este espíritu congruo es lo que le impide despachar los problemas acudiendo a conceptos periclitados, a nociones presuntamente descriptivas. Por ende, nada de determinaciones historiográficas o clasificaciones históricas. Prefiere en todos los casos correr el riesgo del estupor de la expresión («Albores y albures de la modernidad literaria», capítulo 1, por ejemplo, o «El parduzco retorno de lo reprimido», capítulo 3) a lo acomodaticio de lo estipulado («Las grandes obras literarias del siglo XX como medio de conocimiento y comprensión de la naturaleza humana en su realidad histórica y social», como reza la complaciente guía docente). De hecho, así empieza precisamente el libro; a saber: cuestionando los significantes impuestos: «¿de qué hablamos cuando hablamos de "literatura" y cuáles serían esas "corrientes"? ¿Qué cosa es una "gran obra"? ¿Cuánto dura un "siglo" y, en concreto, cuánto dura el "Siglo XX"?» (p. 11). Los alumnos del Grado de Estudios Franceses, con notable comprensión de lo propuesto, llaman a este manual El Manolito, pues después de todo es un pequeño manual. Lo que hay que añadir a esta gracia chusca es que, cuando un manual se grana, entonces se convierte en una granada de mano. Los dispositivos que la hacen detonar son fundamentalmente tres: la dialéctica, el psicoanálisis y la fenomenología. Arozamena las adjetiva, empero, para desprenderlas de sus inercias y poder indicar a continuación un

sesgo específico. En consecuencia, esa dialéctica estará renovada; ese psicoanálisis, implicado; esa fenomenología, ampliada. En otras palabras: Badiou, Lacan y Richir. Este afrancesamiento de su pensamiento está muy alejado sin embargo de versiones mucho más estereotipadas del mismo, entre otras cosas porque aprovecha de sus mentores no tanto las consignas cristalizadas como las herramientas que pusieron a disposición.

Por ejemplo, de Alain Badiou aprovecha su tendencia a pensar mediante tríadas conceptuales (mundo antiguo, mundo sacralizado, mundo moderno para los marcos conjuntistas de los acontecimientos o al respecto de las corrientes literarias: sólidas, líquidas y gaseosas). Esta tendencia trinitaria he podido comprobarla en vivo a propósito de una conferencia que impartí hace unos días en la Universidad de Murcia, invitado por Pedro Redondo Reyes. La titulé «Los deícticos de los filósofos». En el turno de preguntas, Arozamena intervino haciendo que Pedro Redondo Reyes se convirtiera en solipsista (Tu es Petrus), yo mismo en dialéctico (id est, Pablo) y él en una tercera figura subjetiva (tertium datur), que juraría que tenía que ver con la fenomenología. Evidentemente, me entraron ipso facto unas ganas locas de ir a misa.

Por ejemplo, de Jacques Lacan, el continuo juego con los significantes, por si a alguno se le ocurre pensar que la comunicación es posible y un metalenguaje su instrumento, por no mencionar que entre las instrucciones para el alumnado al respecto del proceso de aprendizaje les empotra, como quien no quiere la cosa, algo como lo siguiente:

«Los alumnos realizarán una lectura crítica de los textos literarios seleccionados y presentarán en clase el análisis de los mismos. Para ello se propone un sistema +1/1+, muy usadero en los, así llamados, carteles lacanianos. Su virtud principal es la de desplegar un espacio dialéctico no-orientado, donde, guiando el conductor (en posición de +1), está, al mismo tiempo, dentro y fuera del dispositivo antes mentado (es 1+)» (p. 137).

Donde lo que se viene a decir, por una parte, es nada menos que el que orienta el comentario ha de ser desautorizado, es decir, que se anima al alumno a pensar por sí mismo y a cuestionar la propia orientación, cuestionamiento y recusación, no obstante, que solo puede darse si se cuenta con una presencia necesaria (asunto, por lo demás, que ya se trata en uno de los diálogos espurios de Platón, el Clitofonte) y, por otra, que esa presencia ha de estar vigilante respecto de la abyección que todo grupo genera inevitablemente. Por eso se encuentra, al mismo tiempo, ante/intra portas.

El ejemplo de Marc Richir es más difícil de exponer, entre otras cosas por mi poca familiaridad con sus textos. Como no lo tengo tan claro, adelantaré una hipótesis: lo que Badiou y Lacan no pueden proporcionarle; a saber: sentido, lo que casa muy bien en general con Husserl y otros, incluso con la antifenomenología de Heidegger («Solo un dios puede salvarnos»). No como prueba pero sí quizá como indicio (o síntoma) para esto último, la abundante presencia de términos religantes (pues no en vano religioso, según Aulo Gelio, mentaba más bien la superstición: «religentem oportet esse; religiosum nefas», Noches áticas, III, IX), así, por ejemplo: epifanía como iluminación profana (cf. p. 52), la santidad del arte a propósito de Kafka (cf. p. 58) o Beckett (cf. p. 80) o la referencia a la escritura de un Nuevo Evangelio por parte de Melville (p. 33). Y, por último, explícitamente se mantiene que el arte es «esa religión por sustitución» (p. 32). Sentido, entonces, para poder enfrentarse al horror vacui, a la catástrofe y hasta a la apocatástasis. Y así sería poco más o menos cómo Richir le vendría a proporcionar esa posibilidad. Hablando de estas cosas con mi reseñado, me decía hace unos días al respecto de esa fenomenología no estándar y lo importante de esta a su juicio; a saber: que «reside en el acceso preyoico (en individuación) a los fenómenos de lenguaje, de cuerpo o de mundo». Pues eso.

Mayor dificultad me supone comprender lo siguiente: «aprendemos lógicas cuaternarias mediante nuestros singletones y ternarias con los acontecimientos» (p. 43). Intentemos

desentrañarlo. Un singleton es un concepto matemático. Hace referencia a un conjunto con un solo elemento, es decir, conjunto cuya cardinalidad es 1. Ahora bien, ese elemento puede a su vez expresar una multiplicidad. Por ejemplo: $A = \{(a,b,c)\}$. El singleton viene pintiparado para exportar tal idea a otros ámbitos: la de que los elementos no se identifiquen con el conjunto, incluso si son únicos. Por ejemplo: $A = \{a\}$. Pues bien, Arozamena va a llamar singletones (o singuletes) a estas cristalizaciones discursivas. Evidentemente, hay influencias de Badiou en este aspecto. Para este último, los ámbitos en que se dan las verdades son precisamente cuatro: Poema, Matema, Política y Amor, aunque Arozamena suele decir Arte y Ciencia para las dos primeras, lo que no sé hasta qué punto es relevante. A Badiou le escuché decir ante Gilles Châtelet (año 1995) que estaba dispuesto a admitir un quinto ámbito siempre y cuando alguien se lo demostrara. Creo que todavía está esperando. En cualquier caso, recuerdo perfectamente su negativa a considerar el Derecho como una posible respuesta. Como quiera que ello sea, mi interpretación es que el trabajo efectivo y concreto aquí desplegado trabaja con ternas a la hora de identificar y con cuaternas a la hora de señalar. Como si (pace Parménides) el pensar fuera ternario y el ser cuaternario. En consecuencia, no será de extrañar que sean cuatro y no tres ni cinco los hiperautores (Woolf, Joyce, Kafka y Pessoa) del capítulo 2, el dedicado a la vanguardia que circunda la I Guerra Mundial. Cuatro, en efecto, porque no son más que el nombre de un acontecimiento. Pero cuatro también los del capítulo 3, el dedicado a la vanguardia en torno a la II Guerra Mundial, es decir, Brecht, Gombrowicz, Beckett y Celan. Y cuatro otra vez en el capítulo 4 (Borges, Calvino, Perec y Pizarnik) . Ahora bien, cuando Arozamena se vuelque sobre ellos utilizará las ternas, por ejemplo, para caracterizar sus respectivas pulsiones literarias y manejará en consecuencia tres conceptos: subversión, perversión, diversión. Y lo mismo pasará cuando quiera dar cuenta de los tipos de autoría, es decir: eponimia, patronimia, heteronimia.

La capacidad de Arozamena para generar conceptos es enorme. Es como que ha encontrado un mecanismo, una varita mágica conceptual, a la manera de la estructura algebraica de

grupo, la cual no necesita más que un conjunto que no sea vacío y una operación que nos permita ir generando nuevos elementos (satisfaciendo de paso la asociatividad, el elemento neutro y el opuesto). Lo que no he sido capaz de encontrar en el libro de Arozamena es el operador preciso, como si, celoso de su proceder, borrara, como los antiguos geómetras, las líneas auxiliares. En cualquier caso, siempre hay que tener cuidado de no caer en el vicio de un esquematismo excesivo, pues la función lúdica de la mera formalización es más poderosa que uno mismo y se puede llevar por delante lo que sea, porque no deja de proporcionarnos soluciones en cuanto las solicitamos. Remedio para ello puede ser una estrategia de ancorización, un anclaje histórico (al menos una ontología delgada o aligerada o extrínseca, como defiende Badiou recordando a Desanti). Hegel, por ejemplo, recurría al mismo, pero a la vez respetaba demasiado las secuencias cronológicas de tal manera que al final se tenía la impresión de que el espíritu universal se doblegaba dócilmente ante un orden puramente sucesivo (el Arte es una figura del pasado, verbigracia) cuando la cosa no lo exigía en absoluto. Algo de esto se percibe también aquí, aun cuando se lo relativice.

Por último, acordándonos de la regla de la enumeración de Descartes, no sé muy bien qué hacer con algunos conceptos o con algunas ausencias cernidas o por cernerse. Por ejemplo, el benjaminiano sinaurático o lo siniestro freudiano (Umheimlich) o por qué no aparece por ninguna parte Faulkner (que no es precisamente santo de mi devoción). ¿Cómo encajarlos en el tinglado: por lo civil o por lo criminal? Supongo que son cuestiones que Arozamena irá perfilando en trabajos posteriores, si es que no lo ha hecho ya. Ortegatopadizadamente, me quedo esperando en aquel lugar donde, al decir de Pessoa, ya no se siente.